

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 15/1



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

92 010

DECRETO U. DE C. N° N°

VISTOS:

La renuncia presentada por don EDUARDO MELENDEZ AGUIRRE, a contar desde el 1º de Marzo de 1992, a su cargo de Profesor Asociado D.H.-12 de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales; lo informado por el Sr. Decano del citado organismo en Nota D.Nº 011 de fecha 2 de Enero de 1992; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

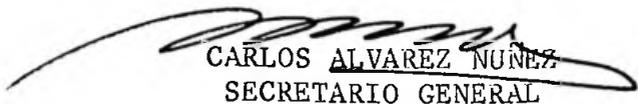
- 1º Acéptase, a contar desde el 1º de Marzo de 1992, la renuncia presentada por don **EDUARDO MELENDEZ AGUIRRE** al cargo de Profesor Asociado D.H.-12 en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en el presente Decreto.

Trascríbase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 8 de 1992.


 AUGUSTO PARRA MUÑOZ
 R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,


 CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
 SECRETARIO GENERAL